

Diego Hernández Hillán, y fomentada por la prensa local, con mejor deseo que acierto. Los resultados de la exposición, no respondieron ciertamente a los generosos designios de sus iniciadores.

A la carta de D. José Meseguer y Salvador, vocal de la Junta de Reformas Sociales, pidiendo nuestra opinión sobre la conveniencia de ampliar las Cajas de Ahorros y otras instituciones populares de previsión, se estimó antes de dar una contestación, oír las opiniones autorizadas de nuestros consocios D. Mariano Palarea, D. Luis Peñafiel y D. Diego Tuero, para que, como peritos en estas cuestiones, nos dieran un informe que seguramente trasladaríamos por vía de contestación a la carta recibida. Se llevó en efecto a la junta del 28 de Abril, siendo aprobado con un voto de gracias para los informantes, que respondieron con su acreditada experiencia al dictamen que les confió la Sociedad.

Como en el programa de la Exposición de Ganados que habría de verificarse en el mes de Abril, no figuraban premios en metálico, cual fuera el ofrecido por esta Real Sociedad a ruego del Sr. Alcalde, en la ordinaria del 30 de Marzo, se acordó invertir en medallas, diplomas etcétera, la modesta suma acordada como premio para el mencionado concurso.

Noticioso nuestro Director de la próxima celebración en Murcia, de los Congresos de Minería y Agricultura, se anticipó a la junta, al nombrar comisiones de socios que estudiando los respectivos cuestionarios, ilustraran a la Sociedad acerca de la forma en que podríamos intervenir en tales Congresos.

También interesó del Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico, una noticia por la que pudiéramos conocer la situación actual y resultados prácticos de la Estación Sericícola. Todo mereció unánime aprobación.

Es notorio que el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, de reciente creación, fué inaugurado por D. Antonio García Alix, socio corresponsal de esta Corporación. Como entre los establecimientos de enseñanza figure nuestra Academia, la Sociedad, no solamente le